

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 12 DE JULIO DE 2019

NOMBRAMIENTO DE D. CARLOS ANDRADAS HERANZ COMO RECTOR HONORARIO.

El Consejo aprueba el nombramiento de D. Carlos Andradas Heranz como Rector Honorario de la Universidad Complutense de Madrid.

(BOUC Nº 13, de 17 de julio de 2019)

NOMBRAMIENTO DE PATRONOS DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM Y DESIGNACIÓN DE CONSEJERO ELECTIVO DE SU CONSEJO EJECUTIVO.

El Consejo aprueba el nombramiento de las siguientes personas como Patronos de la Fundación General de la UCM:

- Prof. Reyes Jiménez Aparicio
- Prof. Lucas Domínguez Rodríguez
- Prof.^a M^a Ángeles Ciprés Palacín
- Prof.^a Rosa María Moreno Flórez

Asimismo el Consejo acuerda **designar** a D. Reyes Jiménez Aparicio como consejero electivo del Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la UCM.

(BOUC Nº 13, de 17 de julio de 2019)

DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA UCM EN LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DISEÑO EN LA COMUNIDAD DE MADRID (FUNDISMA).

El Consejo aprueba la designación de la Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria como representante de la Universidad Complutense de Madrid en la Fundación para la Promoción del Diseño en la Comunidad de Madrid (FUNDISMA), reservándose el Rector la posibilidad de avocación en dicha representación.

(BOUC Nº 13, de 17 de julio de 2019)



DESIGNACIÓN DE VOCALES EN LAS COMISIONES REPRESENTATIVAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO, EN EL CONSEJO ASESOR DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMISIÓN TÉCNICA DE VIVIENDAS DE SOMOSAGUAS.

El Consejo aprueba la designación de vocales del SECTOR DE PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE CON LA UNIVERSIDAD en las Comisiones Representativas del Consejo de Gobierno, en el Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías y en la Comisión Técnica de Viviendas de Somosaguas, en los términos que se detallan a continuación:

COMISIONES REPRESENTATIVAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN ACADÉMICA

Titular: D. Reyes Jiménez Aparicio
Titular: D. David Martínez Hernández
Titular: D.^a Matilde Azcárate Luxán
Suplente: D. José Joaquín Caerols Pérez
Suplente: D.^a M.^a del Carmen Salgado Santamaría
Suplente: D. Marco Castrillón López

COMISIÓN ECONÓMICA

Titular: D. Carlos Rivero Rodríguez
Titular: D.^a Mercedes Elices López
Titular: D. David Martínez Hernández
Suplente: D.^a Matilde Azcárate Luxán
Suplente: D.^a Paloma Román Marugán
Suplente: D. Reyes Jiménez Aparicio

COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA DE CENTROS

Titular: D. Reyes Jiménez Aparicio
Titular: D.^a Carmen Salgado Santamaría
Titular: D. Marco Castrillón López
Titular: D.^a María Isabel Colado Megía
Suplente: D. José Joaquín Caerols Pérez
Suplente: D. David Martínez Hernández
Suplente: D.^a Matilde Azcárate Luxán
Suplente: D. José Luis Valencia Delfa

COMISIÓN DE ESTUDIOS

Titular: D. José Luis Valencia Delfa
Titular: D. Marco Castrillón López
Titular: D.^a María del Carmen Salgado Santamaría
Suplente: D.^a Paloma Román Marugán
Suplente: D.^a María Isabel Colado Megía
Suplente: D. Carlos Rivero Rodríguez

COMISIÓN PERMANENTE

Titular: D.^a Paloma Román Marugán
Titular: D.^a María Isabel Colado Megía
Suplente: D. Carlos Rivero Rodríguez
Suplente: D. José Luis Valencia Delfa



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Titular: D. José Joaquín Caerols Pérez
Titular: D.ª Mercedes Elices López
Titular: D. Carlos Rivero Rodríguez
Suplente: D. David Martínez Hernández
Suplente: D.ª María del Carmen Salgado Santamaría
Suplente: D. Reyes Jiménez Aparicio

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA RPT DEL PAS FUNCIONARIO

Titular: D.ª Paloma Román Marugán
Suplente: D.ª Mercedes Elices López

CONSEJO ASESOR DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Titular: D. José Luis Valencia Delfa
Titular: D.ª Mercedes Elices López
Titular: D.ª Matilde Azcárate Luxán

COMISIÓN TÉCNICA DE VIVIENDAS DE SOMOSAGUAS

Titular: D. Fernando Ángel Moreno Serrano
Titular: D. Marco Castrillón López

(BOUC Nº 13, de 17 de julio de 2019)

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN EL CONSEJO SOCIAL.

El Consejo aprueba la designación del Profesor Doctor D. José Joaquín Caerols Pérez como representante del Consejo de Gobierno en el Consejo Social.

(BOUC Nº 13, de 17 de julio de 2019)

PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL DOBLE GRADO EN FARMACIA-NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA.

El Consejo aprueba la modificación del Plan de Estudios del DOBLE GRADO EN FARMACIA- NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA.

Se ha dado traslado al Consejo Social.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN CONJUNTO CON LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, Y LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

El Consejo aprueba el Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN CONJUNTO CON LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, Y LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES (SMART CITIES).

El Consejo aprueba el Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES (SMART CITIES).

Se ha dado traslado al Consejo Social.

EXTINCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN INTERNACIONAL ESPECIALIZADA DEL PROFESORADO.

El Consejo aprueba la extinción del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN INTERNACIONAL ESPECIALIZADA DEL PROFESORADO.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

EXTINCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS EN EL C.E.S. DON BOSCO.

El Consejo aprueba la extinción del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS EN EL C.E.S. DON BOSCO, en los términos que se detallan en la documentación de este punto.

Se ha dado traslado al Consejo Social.